

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

## DIARIO DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de la Imprenta del mismo, S. en la

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Diciembre de 1900.

### EL REGALO

Ya nos cayó el gordo; no podía ser menos, dado el patrono que en la corte celestial nos hemos echado, es decir, el que han echado á los demás canarios los setenta y un señores que, entre diputados y compromisarios, han votado á D. Pepe Ramos para Senador.

El elocuente ministro de Marina muy conocido, sin duda, en el escalafón y en su casa; pero perfectamente desconocido entre nosotros, acaba de obsequiarnos con un regalo que importa más que el *Gordo* de la próxima lotería de Navidad.

El gobierno no solamente no quita el impuesto de harinas y cereales, sino que quiere—asi lo pretende el Director general de Aduanas—cobrar á la provincia todo lo que ésta ha percibido desde 1852! por harinas y cereales, en uso de los derechos que le confería el R. D. estableciendo las franquicias y elevado luego á ley del Reino en 1870.

No desaparecerá pues el excesivo gravámen, impuesto por la reciente ley de Puertos Francos para cobrar deudas que á esta provincia reclama el Estado, el que ha pedido lo que le ha dado la gana, sin que nadie en este país *aplantado*, se le haya opuesto.

Esas deudas están cobradas desde Noviembre y encima más de noventa mil pesetas por exceso en dicho mes y *aún más* lo que importe el aludido impuesto en el mes que va corriendo, y los que correrán y sin em-

bargo no se cumple el precepto establecido en la reciente ley de Franquicias de quitar el gravámen, enjugada la deuda.

Ya va dando frutos la sumisión servil al gobierno.

Ya van á ser recompensados los electores de Pepe Ramos con regalo tan espléndido; lo malo es que todos los canarios participaremos de él.

### Un viaje redondo

I

Empozado en Lanzarote, sin ver más tierra que la que piso, y allá sobre el horizonte la de Fuerteventura, vivo, sin embargo, saboreando multitud de recuerdos de las otras islas, sus bellezas, su alto grado de progreso, y la grata memoria de mis buenos amigos.

Acariciando siempre estos recuerdos, sentía una necesidad de expansionar el alma, sedienta de las impresiones que fortifican el espíritu y dan vida al corazón, y resolví trasladarme á las islas de Gran Canaria y Tenerife.

Los viajes que más me agradan son los rápidos, cortos y bien aprovechados, aunque las distancias sean largas.

Otros prefieren viajar haciendo escalas detenidas, para mejor saborear ciertas localidades, y tratar las familias y amigos; pero un hombre de mis ocupaciones, y por añadiduras, de bolsa endeble, tiene que viajar á todo escape cuando se le presente la ocasión de poder hacerlo.

II

Actualmente se viajó en Canarias con bastante comodidad, gracias á la línea de vapores interinsulares. Antes, en los buques de vela eran penosos los viajes.

El que voy á bosquejar ahora no se hubiera hecho en menos de quince días.

Sali de esta ciudad de Arrecife el 29 de Octubre último, por la noche, y á las cuatro horas salvamos las 33 millas á que se encuentra Puerto-Cabras, navegando en un verdadero mar de Damas.

Puerto-Cabras es una pequeña población, capital de Fuerteventura, de aires muy sanos, con la mejor bahía del archipiélago, ancha, limpia y de buen fondo. En ese pueblo, de pocos años á esta parte ha mejorado mucho el ornato público. Hay un cómodo muelle y hasta Puerto-Cabras tiene periódico, *La Aurora*, signo evidente del progreso intelectual y moral, sin cuyo requicito, esto es, sin periódico, los pueblos no serán más de lo que han sido. De tres que hubo en Arrecife, ninguno llegó á aclimatarse.

III

Desde Puerto-Cabras á Las Palmas se hace el viaje en una noche. Al siguiente día 31, tempranito, nos hallá-bamos atracados á uno de los muelles del Puerto de la Luz. Seis años hacía que no lo veía, y mi sorpresa fué tanta, mi admiración tan grande, que no sabía ya adonde dirigir la vista, si á los grandes muelles, si á los numerosos vapores, si á las varias edificaciones, si á los jardines, ó á un enjambre de transeuntes que, desde el Puerto á la ciudad, se agitaba, á pie, en coche, en el tranvía... Todo me parecía un sueño, viendo levantarse ante mis ojos desde la aridez de los arenales del Sahara, viviendas magníficas, cómodos hoteles, templos, jardines alegres, que gracias al ingenio del hombre y al dinero, han cambiado el territorio ingrato en un edén.

Las Palmas han recibido también importantes reformas. La ciudad no crece: se desborda.

Pero observé que allí se quejan de

dos cosas: la carestía de los alquileres de las habitaciones, y de los mantenimientos, pues afluyen de todas partes viajeros que pueden pagar mejor el precio de una casa, y los víveres son vendidos con más estimación á los buques que hacen escala en Gran Canaria.

IV

El mismo día pasé á Telde, que está á unas 7 millas de Las Palmas.

Cuando se descubre la pintoresca ciudad recibe el viajero las más gratas impresiones. Telde con sus cercanías luce como una inmensa alfombra de verdor, pues está rodeada de ricas fincas, de arboledas y jardines. Es una fezz campaña.

Hubiera permanecido de buen grado algunos días, accediendo á las cariñosas invitaciones de mis buenos amigos; entre ellos el señor cura párroco y mi inolvidable señor Benítez Domínguez; pero mi itinerario forzado no me permitió aceptar tamaña honra.

Regresando, pues, á Las Palmas, en el mismo día, tuve tiempo suficiente para saludar á los amigos viejos, siempre tan cariñosos y obsequiosos conmigo.

El primero de Noviembre por la noche ya me había instalado en mi camarote, abordo del vapor correo. Serían las once cuando hicimos rumbo á Santa Cruz de Tenerife, después de doblar la Isleta.

(Continuará).

### El problema de las carnes

La carestía que alcanzan las carnes en la actualidad ha llegado á preocupar á casi todos los Ayuntamientos de las capitales de España, que en estos momentos estudian el medio de resolver en beneficio del público tan importante problema.

El señor de Gibray hacía constar todos los detalles en el proceso verbal, por insignificantes que fueran, en detrimento del secretario.

El pobre diablo escribía sin descanso, soplándose los dedos, que el frío le entumecía.

—¿Os paraliza el frío?...—le dijo el Jefe de seguridad.

—Sí, señor, un poco... Pero no importa, marcharé lo mismo. Sólo que la letra no será muy bonita.

—Con tal de que se entienda, no hace falta más.

—Señor Juez de instrucción: ¿debo visitar el interior del coche?—preguntó Foudelet.

—Indudablemente... es lo más importante...

El grupo se dirigió hacia el vehículo.

El agente penetró en el interior.

Levantó los almohadones, empapados en sangre.

Examinó la alfombrilla.

Registró el cerillero colocado entre las dos ventanillas delanteras.

—Nada—dijo en seguida;—absolutamente nada.

Pablo de Gibray llamó al alquilador y le dijo:

—Hasta que termine la instrucción no podéis poner en circulación este coche, en el que van á ponerse los sellos.

—Lo meteré en una pequeña cochera, cuya llave no se apartará de mí ni de día ni de noche.

—Muy bien... Ahora subiremos á vuestras habitaciones é interrogaremos al cochero que llevaba ayer esta berlina.

Binet se inclinó.

Cubrid el cadáver de ese desgraciado, y permaneced á su lado—ordenó el Jefe de seguridad á dos agentes.—Vos, cabo, id á buscar al cochero que está en el puesto de la calle de Doudeauville.

—Habéis hecho muy bien. ¿Conoce el motivo de su arresto provisional?

—He encargado á mis hombres que no le dieran ninguna explicación.

—Era lo más prudente. ¿Habéis empezado el proceso verbal?

—Sí; pero es forzosamente de los más insignificantes, puesto que no he hecho ningún interrogatorio. He lo aquí. El señor Gibray lo examinó.

—Vamos á empezar—dijo en seguida;—pero como no traigo á mi actuar, suplico á vuestro secretario tenga la amabilidad de reemplazarle.

—A vuestras órdenes, señor Juez.

—Ante todo—continuó el Juez de instrucción—sería preciso sacar el cadáver del coche y ponerlo bajo el tejadillo del patio.

Francisco bajó dos haces de paja del granero y la extendió sobre el suelo, mientras dos agentes sacaban el cadáver del coche, no sin gran trabajo, pues estaba ya rígido.

Lo colocaron sobre la paja, teniendo cuidado de levantarle la cabeza para que pudieran verse sus facciones.

El desgraciado podría tener unos cincuenta y cinco años.

Su cabello era gris, y llevaba el rostro cuidadosamente afeitado.

La levita, el chaleco y el pantalón eran negros, y el sobretodo de color marrón.

Rodeaba su cuello un tapabocas de franela blanco.

Calzaban sus pies gruesas botas de invierno, de doble suela, y casi nuevas.

La sangre coagulada manchaba sus vestidos y la pechera de la camisa.

La indudable competencia en la materia del Municipio de Córdoba le ha hecho adoptar un acuerdo cuyo conocimiento es de interés, sin duda, para todas las capitales, y el acuerdo consiste en el establecimiento de tablas reguladoras, cuyo abastecimiento se hará por medio de registro-subasta á la baja, para lo que han sido convocados los labradores, ganaderos y tratantes que concurren á aquel mercado.

De cómo han sido tenidos en cuenta los intereses de los ganaderos sin perjuicio de los del vecindario, son prueba las condiciones en que habrán de verificarse dichas subastas y que detallamos á continuación.

Las subastas comprenderán el abastecimiento de una semana.

El Ayuntamiento garantizará el valor importe de los ganados, el cual será satisfecho por el administrador del matadero á las veinticuatro horas siguientes á la en que tenga efecto el sacrificio.

Las pieles de los ganados serán de la propiedad de los abastecedores dueños de aquéllos.

Si después de sacrificadas las reses resultase alguna con desperfectos causados por lesión antigua y que no hayan podido observarse por el perito al practicar su reconocimiento in vivo y por tal causa deben sufrir alguna baja, se abonarán por el Ayuntamiento los derechos de consumo de la misma.

No se admitirán proposiciones por delegación, á menos que el proponente se halle apoderado por escrito y se comprometa solidariamente al cumplimiento de la obligación que contraiga.

Las reses desechadas deberán ser sustituidas por otras que reúnan las condiciones necesarias, exigiéndose responsabilidad de no hacerlo así.

No estaría demás que los Ayuntamientos de las restantes capitales, estudien estas bases, que son de tanto interés para el consumo público.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Por fin se reunió el 10 del corriente la Diputación provincial, siquiera por media hora.

Lo que no pudierod los prestigios del Sr. de Maldonado, lo han logrado los del ínclito ministro de Marina D. Pepe Ramos Izquierdo, honra y prez que será (no lo dudamos) de la marina española, así que ostente la representación de Tenerife é islas hermanas. El entusiasmo por votarle pudo más en los di-

putados que las amenazas del Gobernador.

Abrió la sesión el Sr. Maldonado concurriendo quince diputados, número preciso para poder celebrarla.

S. S. quiso demostrar sus conocimientos en materia administrativa puesto en duda por mal intencionados, y dirigió la que pudiéramos llamar *corrida*.

Después de encarecer la urgencia de despachar el sin número de asuntos que hay pendientes y, sobre todo, el hacer la liquidación de los débitos para con la Hacienda, se leyó el acta de la última sesión celebrada, hace meses, rectificando el Sr. Larena importantes conceptos que erróneamente se le atribuían.

¿Como es que esta acta no está aprobada? Exclamó el Sr. Maldonado: En Almería se aprueba en la misma sesión que se celebra!

Viendo que los diputados estimaban justa la rectificación del Sr. Larena, añadió. Pues que se haga esa rectificación en la misma acta á que ese diputado se refiere.

### Tableau

El Sr. Rodríguez Peraza calificó de delito el que se estaba cometiendo al seguir el Gobierno cobrando el impuesto sobre introducción de harinas y cereales creado exclusivamente para pagar al Estado una deuda que está hace un mes satisfecha. Pidió que en aquel mismo día y telegráficamente se reclamase contra este escándalo y censuró á los que no habian concurrido á la Diputación á liquidar la deuda para con el Gobierno por lo que este habia cobrado sumas que no se le deben en realidad.

Los diputados asistieron y nombraron al Sr. Peraza individuo de la comisión que habia de dictaminar ese asunto, resolviendo suspender la sesión un rato para redactar los acuerdos.

El Sr. Maldonado agitó la campaña: Eso quiere meditación. Para mañana hay lugar; se levanta la sesión.

Y S. S. desconocedor de la ley y del reglamento de la Corporación, que marca cuatro horas de duración á las sesiones, la levantó á la media hora de empezada en medio del asombro general. Ningún diputado disculpaba esa arbitrariedad.

Anteayer y ayer no hubo sesión por que por más que pueda creer S. S. otra cosa, no tienen don de obiscuidad los diputados que no podian asistir á la elección senatorial que se celebró en la misma hora para que estaba convocada la Diputación.

¿Se volverá á reunir? No lo sabemos, pero lo principal se ha logrado; elegir senador al Ministro de Marina. Si el pueblo sigue comiendo el pan caro, si la provincia sigue dando al Estado lo que ya le ha pagado, eso ¿que importa?

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—10 n.

Varios canarios influyentes gestionan que el próximo congreso hispano-americano se celebre en la provincia de Canarias.

Dicen que ningún sitio más apropiado, ni más en carácter.

La idea ha gustado y se va haciendo camino.

La colonia ha tomado el asunto con mucho entusiasmo.

Madrid 12—10'25 n.

Las últimas noticias del Transvaal son satisfactorias para los boers, que continúan peleando sin abatimiento.

Las fuerzas boers han copado en Baberton á una partida inglesa.

Les hicieron 30 prisioneros.

Madrid 12—10'45 n.

Un tren correo ha descarrilado en Almandenejos.

Hubo dos muertos y siete heridos.

El accidente fué completamente casual.

Está terminado el expediente de la ratificación de límites del rio Muni.

Muy pronto se presentará al Senado.

Madrid 12—11 n.

Hoy se ha celebrado en la Presidencia consejo de ministros.

Los conssejeros han estado muy reservados, asegurando á cuantos periodistas le hemos interrogado, que no se habian ocupado de asuntos políticos.

Dicen que ocuparon el tiempo en despachar varios expedientes administrativos.

Madrid 12—11'20 n.

Varios periodistas han interrogado hoy al ministro de la Gobsrnación acerca de los rumores que vienen propalándose respecto á la cordialidad de los consejeros.

Contestó que eran infundadas tales noticias.

Tanto él como sus compañeros tienen criterios muy conciliables.

Madrid 12—11'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'35.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 513'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'40.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'55 por £.

París, vista, á 33'80 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

El número de compromisarios que nombra la provincia es el de ciento doce y de veinte y ocho el de diputados provinciales. A ellos incumbía la elección de un senador por esta provincia.

A esa elección, verificada ayer, han concurrido, nada menos que setenta y un electores, entre diputados y compromisarios, rebuscados algunos Dios sa-

—Es evidente que este hombre ha recibido la herida mortal en medio del pecho—dijo el Jefe de seguridad.—Foudelet, tened la bondad de desabrochar la camisa.

El agente, mudo é inmóvil hasta entonces, se acercó al cadáver para ejecutar la orden que acababa de recibir, y se disponía á abrirle el chaleco, cuando encontró un cordón atado á uno de los ojos.

Tiró de aquel cordón y apareció un reloj de oro.

—He aquí una joya de cierto valor—dijo.—De modo que el robo no ha sido el móvil del asesinato, ó bien el asesino ha registrado mal á su víctima.

El juez de instrucción recibió el reloj de manos del agente, y examinó.

Mientras tanto, desabrochó Foudelet la camisa y dejó descubierto el pecho del cadáver.

Apareció una herida abierta y de forma muy particular en el costado izquierdo, en el sitio del corazón.

—¡Diantre!—exclamó Foudelet;—¡el asesino tenía buen ojo y mano sólida!... ¡Ha elegido buen sitio!... ¡El arma era un puñal de forma triangular! ¡La muerte ha debido ser instantánea!... ¡No ha tenido ni tiempo de decir ¡ay!

—Registrad los bolsillos—mandó el juez de instrucción;—tal vez, haya en ellos algo que nos haga conocer la identidad del cadáver.

Foudelet se apresuró á obedecer.

No sólo registró, sino que volvió los bolsillos del gaban, la levita y el chaleco.

No habia en ellos nada, excepción de un pañuelo blanco sin marcar.

—Es extraño que este hombre no llevara papeles de ningún género, ni una carta—observó el juez de instrucción.

El Jefe de seguridad movía la cabeza con aire significativo... Aquello no parecía causarle sorpresa alguna.

En aquel momento registraba los bolsillos del pantalón. De pronto se estremeció.

—¿Qué hay?—le preguntó el Jefe de instrucción, que seguía con la vista todos sus movimientos.

—Hay—dijo el agente,—que positivamente el asesino era un hombre desinteresado... No trabajaba por un beneficio pecuniario... He aquí el portamonedas de la víctima, y os aseguro que no está vacío, porque es muy pesado.

—Tal vez encontremos dentro de él algún indicio—dijo apresuradamente el señor Gibray;—dádmelo.

—Señor Jefe de instrucción, aquí lo tenéis.

El Jefe inspeccionó todas sus separaciones.

—En ellas habia un billete de cien francos, doscientos francos en oro y siete con diez céntimos en moneda pequeña.

—¿Son francesas ó extranjeras las monedas?—preguntó el Jefe de seguridad.

—Las hay francesas é italianas; de Napoleón III y Víctor Manuel... ¿No encontráis nada más Foudelet?

—No señor, nada. El otro bolsillo está vacío.

—¿Está marcada la ropa?

Miró el agente la camisa, los calcetines y los calzoncillos del muerto como habia hecho con el pañuelo.

—No tiene ninguna—repuso.

—Todo parece reunirse para multiplicar las dificultades,—murmuró el Jefe de instrucción.—¿No ofrecen nada de particular los botones de la camisa?—añadió en alta voz.

—No, señor... Son botones dobles de nácar, como se hallan en todas partes.

be donde, pues hay quien pretende que no son los auténticos.

El entusiasmo por votar al Ministro de Marina se vé que ha sido enorme.

La única nota discordante han sido las protestas del Sr. Rodríguez Peraza contra la validez de la elección de catorce compromisarios é ilegalidades en que se ha incurrido.

El Sr. Rodríguez Pérez llevó la voz cantante en esta elección, donde quedó demostrado que no hay hijo del país digno de representar este nuevo Puerto Rico, donde aceptamos mansamente los representantes que este desdichado Gobierno quiera imponernos.

El país, según los que nos mandan, no tiene hijos que sirvan para representarlo en Cortes y tiene que apelar al gran Ramos, envidia del Kaiser alemán y del almirantazgo inglés.

La elección la han hecho los liberales de León y Castillo, en su gran mayoría á pesar de tratarse de un asunto del grupo occidental del Archipiélago.

La indiferencia del país ante esa suposición del cunerismo ha sido grande; pero no es eso lo que se necesita, sino virilidad.

¡Bien hace Claudio en oprimir á Romal

**Bienvenida**

Ayer ha llegado á este puerto, después de haber viajado por el Extranjero y la Península, nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Melo y Novo con su señora esposa y su señora cuñada D.ª Ana González de Mesa de Renshaw á los que damos la bienvenida.

**Saludo**

Lo dirigimos respetuoso al señor cónsul de Francia Mr. Cassiano que acaba de regresar de su viaje por Europa.

**Periodísticas**

Hemos sido visitados por *Gente Vieja*, que, según el mismo se lee en un vetusto seminario, con el solo objeto de recordar otros tiempos, juzgar un poco los presentes y estrechar lazos antiguos de amistad entre los *mozos viejos* que lo publican y redactan cuyas edades dan la suma de veintiocho siglos y cincuenta y cuatro años.

Al devolver la visita al respetable colega le deseamos muchos años de vida y que dupliquen la suya cada uno de sus redactores.

También devolvemos con satisfacción el saludo y la visita á *El Trabajo*, semanario que se publica en Las Palmas deseándole suerte en su empresa.

Otro nuevo periódico el *Heraldo de la Palma* que se publica en Santa Cruz de la Palma nos visita y saluda. Correspondemos al colega visitándole y saludándole dejando asimismo establecido el cambio.

Por el último vapor correo hemos recibido los números 47 y 48 de *La Elegancia*, semanario de modas y labores, que se viene publicando en Madrid.

Contiene cada uno de ambos números un patrón cortado, hojas de novela y hojas de labores para bordar.

En la librería de D. Felipe Arauzo, Santa Rita, 6, se admiten suscripciones á tan interesante revista para señoras y señoritas.

**Maritimas**

Esta mañana salió para la mar la fragata escuela de guerra holandesa *Nautilus*.

**Beneficencia**

El hospital con destino á los niños hállase ya en vias de hecho; pues se ha cedido para su instalación provincial el edificio que se construyó para tienda-Asilo.

Hoy es necesario que los deberes de las provincias y de los Municipios los cumplan las iniciativas particulares.

Febles Campos con su manicomio y Guigou y Costa con el aludido hospital serán beneméritos de la patria, por los beneficios que prestan á la humanidad doliente.

**Bajas inglesas**

Hasta el 1.º de Noviembre próximo pasado, las bajas experimentadas en la campaña sudafricana son las siguientes: Muertos en el campo de batalla, 302

oficiales y 2.902 individuos de tropa; fallecidos á consecuencia de sus heridas, 89 oficiales, 893 soldados y clases; prisioneros fallecidos en su cautiverio, tres oficiales y 90 soldados.

Además han muerto de enfermedades 155 oficiales, 6.115 clase y soldados y entre inválidos, repatriados y por accidentes figuran 1.426 oficiales y 33.222 soldados.

En suma: 42.026 generales jefes é individuos de tropa, sin contar los enfermos y heridos que hoy existen en los Hospitales.

Y como aquella campaña no tiene traza de acabar, es seguro que el contingente de éstas pérdidas ha de aumentarse considerablemente.

Conforme anunciamos oportunamente, en la mañana de ayer llegó á esta Capital, después de haber cursado con aprovechamiento sus estudios en la Universidad de Sevilla, el nuevo Licenciado en Medicina y Cirugía y particular amigo nuestro, D. Luis González Coviella y Pérez.

Reciba el afectuoso saludo de bienvenida que le damos, deseándole mucha suerte en su carrera.

Según telegrama de hoy de los señores Caulfiel Wilson Coventry & Band han vendido los frutos de estas islas en Liverpool y Londres

Tomates medianos, á 14/ el atado.  
Plátanos Extras 9/ á 9/6 el racimo.

**Monumento á Claudio Moyano inaugurado en Madrid**

Un periódico de Madrid da cuenta en las siguiente forma, de la inauguración de la estatua del insigne político.

«A las diez de la mañana se han reunido en el ministerio de Instrucción pública los representantes de los Centros de enseñanza invitados para asistir al solemne acto del descubrimiento de la estatua de D. Claudio Moyano Sa maniego.

Han asistido Comisiones del Colegio de Sordo-mudos, de los Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, de Universidad, de la Facultad, de Medicina, de la de Farmacia, de las Escuelas de Comercio, de Pintura, de Música y Declamación, de la Academia de San Ignacio y de todos los Colegios de Madrid.

Desde el ministerio al sitio donde está enclavado el monumento, una doble fila de guardias municipales facilitaba el paso de la comitiva.

El acto del descubrimiento se ha verificado á las once. Al descubrir la estatua el Sr. García Alix, ha sido acogida con unánimes y prolongados aplausos.

El parecido con el estadista que honró nuestra patria; los relieves que realzan el pedestal del monumento; la perfección del modelado; la arrogante actitud del eminente político, representada de modo admirable por el laureado escultor, es todo ello un timbre más de gloria que tendrá que sumar desde hoy á los ya conseguidos el autor de *San Francisco* y de tantas elogiadas obras como han hecho ya famoso el nombre de Querol en el mundo de las artes.

Acto seguido se dió lectura á la Memoria en que se da cuenta de los trabajos realizados para levantar una estatua al ilustre ministro de 1853, desde la iniciativa de la idea debida á los maestros de primera enseñanza de Zamora hasta la consecución de tan plausible pensamiento.

En la Memoria se dedica un cariñoso recuerdo á D. Eduardo Vincenti, por un artículo que publicó en 1894 rogando al Gobierno se preocupase de este asunto, y á D. Francisco de la Pisa Pajares, por sus tareas en el mismo sentido.

Después, el sobrino del ilustre hombre publico, con sentidas palabras, ha dado las gracias á todos cuantos han tomado á su cargo la realización de tan honrosa obra: el marqués de Casa-Laglesia, á D. Rafael Tamarit, al actual ministro de Instrucción pública, á las Comisiones que han concurrido á rendir un tributo al autor de la ley de 1857, á la Diputación, al Ayuntamiento, al distinguido artista Sr. Querol, á la Prensa, á la Unión Iberoamericana y á los

profesores de primera enseñanza de Zamora.

Por último el Sr. García Alix ha hecho un ligero bosquejo del político que salvó con sus reglas para la instrucción de España la revolución del 68, concluyendo su breve discurso con vivas á S. M. el Rey y á la Reina Regente.

Han estado en el acto del descubrimiento algunos de los representantes de las Repúblicas americanas, los Sres Muro, Bécerro de Beugoa, Requejo Arroyo, Casanova, Comba, Ossorio, Fernández y González, Marqués y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

**Registro civil**

**II DE DICIEMBRE NACIMIENTOS**

María de la Concepción de la Rosa y Alberto.

Alejandro González y Gil.  
María de la Concepción Ramos y Davó.  
Tomas de la Cruz Hernández.  
Rosa García y Hernández.

**DEFUNCIONES**

Pedro Brusola Queres, de San Lorenzo (Gerona) 20 años, soltero; Hospital militar.—Fiebre perniciosa.

D.ª Matilde Martín, de Garachico, 49 años, viuda; San Roque, 37.—Tuberculosis pulmonar.

**MATRIMONIOS**

D. Francisco Galván Baute, de la Matanza, 28 años, soltero, con D.ª Carmen Rivero y Argel de la Rosa, de la Laguna, 30 años, soltera.

**Sociedad "La Positiva"**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los Sres. accionistas á Junta General extraordinaria el 17 del actual á las 6 y media de la noche en el local de dicha Sociedad (Canales número 56).

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 11 de 1900.

El Secretario,  
*Bernardo Barreira Llombet.*

Orden del día:  
Dar cuenta de la renuncia que del cargo de Censor ha presentado D. Francisco de la Rosa y preceder á elegir el que ha de sustituirle.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	766.38
Termómetro á la sombra	19.8
Tensión del vapor	13.7
Humedad relativa	80.5
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	23.1
Id. mínima de anoche	16.7
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0.0

**Se venden**

16 varas lineales de losas usadas, en buen estado y á precio barato.  
En esta imprenta informarán.

**Subasta voluntaria**

El día 26 del corriente, á la una de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, la del Hotel situado en la calle del General Antequera número 1, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Informarán sobre las condiciones el citado Notario y el Procurador D. Lucio Díaz y González, calle del Castillo número 74.

2.509 (a)

**AFRICAN ASSOCIATION LIMITED**

LIVERPOOL Y LONDRES  
**CAPITAL L. E. 1.600.000**

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios para las ventas de **tomates, plátanos y patatas** á los Sres. exportadores de Tenerife.

Para informes dirigirse á su agente en esta plaza,

M. B. COLL  
San José, 30.

(30 D)

**NO MÁS DIABETES**

En muy poco tiempo se consigue la **Completa curación** de esta terrible enfermedad con el **VINO URANÉ PESQUI**

de reputación universal. Es el único específico que **verdaderamente cura la Diabetes**. Desde la primera dosis se nota **alivio inmediato**. La sed desaparece por completo, y gracias á esta preciosa medicina se evitan las graves perturbaciones que suelen presentarse en el curso de esta dolencia.

Recomendado eficazmente por eminentes médicos y especialistas de Europa.

De venta únicamente en la Droguería de los **Sres. Pérez Perera y C.ª**, Plaza de la Constitución y calle del Castillo, Santa Cruz de Tenerife.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

**Primera Asamblea General**

*Primera Convocatoria*

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos provisionales, se cita á Junta General para el día 20 del actual, en los salones del Círculo Mercantil, á las 8 de la noche, al objeto de tratar la siguiente,

**ORDEN DEL DIA:**

Aprobación de los Estatutos Sociales; y Elección y nombramiento de 6 Directores titulares, 3 Suplentes, 1 Síndico y 1 Suplente.

La papeleta de entrada para la Junta, se expedirá en el local de esta Secretaría, calle del Dr. Allart número 6.

La sesión complementaria de que tratan los artículos 37 y 41 de dichos Estatutos, se celebrará el 21 de este propio mes en el mismo local y á las 8 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1900.—Por orden de la C. D. provisional, *Francisco de Armas Clós*, Secretario.

**Se ha trasladado**

el acreditado taller de joyería y platería, de Casiano Corona, de la calle de San José, á la de Teovaldo Pówer, número 4, frente á *Santa Cecilia*.

**LA ECONOMÍA DOMÉSTICA**

**EL GAS ACETILENO** proporciona la luz más económica, brillante y exenta de peligros de todas, empleando los aparatos sistema E. Jimeno, ingeniero de Barcelona. La prueba da fé. Todas las personas que quieran penetrarse de la verdad pueden acudir á la ya conocida «Agencia de Negocios» que durante el día y la noche expone al público la mencionada luz. En la misma se encuentran de venta carburo de calcio, lámparas portátiles, instalaciones completas para el alumbrado público, Casinos, Cafés y casas particulares. Depósito general en esta provincia: **A. GÓMEZ**, (hijo) Sol, 13, Teléfono 189. Dirección telegráfica: **AGOMARO**.

**D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA,**

ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

**Papas de semilla, INGLASAS**

De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de

HY WOLFSON.  
Castillo 16.

**Sanguijuelas**

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

**Camisería Española**

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**  
Capital 5.000.000 ptas.

De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, se avisa á los Señores accionistas que el plazo fijado para que efectúen el pago del 25 por ciento sobre el valor nominal de cada acción suscripta, vence en 19 de Diciembre próximo; quedando desde hoy abierto el cobro de dicho 25 por 100 en la oficina de suscripción calle del Castillo número 30.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1900.

Por orden de la C. D. provisional, FRANCISCO DE ARMAS CLÓS. Secretario.

2.501-19D.

**SELLOS DE CAOUTCHOUC**

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

**Importante**

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

**Vinos superiores**

PARA MESA

se venden en la calle del Clavel, frente al número 7, á los precios de 50, 60 y 70 céntimos de peseta el litro.

También hay generosos, secos y dulces, á peseta 1 y 1'25 el litro.

Se hacen grandes rebajas, por garrafrones. 2.503-30-D.

**Se vende**

una casa en la Laguna calle de Piteras número 11.

Darán razón en esta Capital, Pilar núm. 39. 2.486 (a)

**J. E. & W. J. BATH & C.º**  
BOROUGH MARKET LONDON

Esta acreditadísima casa admite consignaciones de frutos de las Canarias alcanzando los más altos precios el mercado como podrán demostrarlo gran número de exportadores que la han honrado con su confianza.

Los señores exportadores que desean sobres para la arriba expresada casa lo mismo que informes, diríjanse á la casa calle la Marina número 3; en Las Palmas á D. Antonio Hernández y en el Puerto de la Cruz á su agente D. Víctor E. Pérez.

2.507 (a)

**Doctor Ramón Valerio**

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

**Interesante**

Por no poderlo atender su dueño, se traspa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán. (a)

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.



**NUEVO ELIXIR**  
REGENERADOR

Preparado por

**B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

**SE DESEA**

una sirvienta que tenga buenos informes. Darán razón: calle del Pilar número 39.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

**Fournel**

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran marcha

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

llegará el 20 de Diciembre el magnífico vapor

**Concordia**

Admitiendo carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor de gran velocidad

**Ville de Maceio**

saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

**TELDE**

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre de 1900.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Málaga y Barcelona

El magnífico vapor de gran velocidad

**Martín Sáenz**

deberá llegar á este puerto el día 20 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Catalina**

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para el mes Diciembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

TELDE 18 de Diciembre.

ZWEENA 24 » »

WAZZAN 29 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**  
(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA  
saldrá de este puerto el día 16 de Diciembre, el vapor

**P. de Satrústegui**

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre, el vapor

**Cataluña**

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá de este puerto el 27 de Diciembre, el vapor

**M. L. Villaverde**

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá de este puerto el 29 de Diciembre, el vapor

**Isla de Panay**

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La-Roche.*

**HAMILTON & C.º**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	16 Dic.	London
	Braemor Castle	16 »	»
	Doune Castle	23 »	»
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate	20 Dic.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
The White Star Line			
	Montevideo	18 Dic.	Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.